



Notas sobre la Muerte del General Menacho

JUAN JOSÉ ESTEPA GARCÍA

El 4 de marzo del pasado año 2011 se conmemoró en Badajoz el segundo centenario de la muerte del General Menacho, ocurrida durante la defensa de la ciudad contra el invasor francés. Por aquella fecha se publicaron varios artículos, tanto en la red como en la prensa escrita, referidos al heroico General. Quiero unirme a los homenajes que entonces se le rindieron, escribiendo este artículo sobre su defunción, tal como la recoge el párroco castrense del Badajoz de aquel 4 de marzo de 1811, con el propósito de arrojar algo de luz sobre algunos aspectos de aquella muerte. El documento lo recibí -hace ya cerca de veinte años- de manos de Don Mariano Esteban, entonces Teniente Coronel Capellán del archivo eclesiástico del Cuartel General del Ejército. D. Mariano, me entregó una fotocopia del folio 22, del libro 2824, donde figura la defunción del General Menacho.

Comencemos por evocar escuetamente sus principales hechos de armas, al objeto de resaltar la enorme dimensión militar de uno de los mayores héroes de la Guerra de la Independencia

Rafael Menacho y Tutlló, nació en la ciudad de Cádiz el día 22 de mayo del año de 1766. Fueron sus padres, Benito Ricardo Menacho-Faxardo y Francisca Brígida Tutlló. Estudió en el Colegio Militar del Puerto de Santa María, y fue cadete en el Regimiento de Infantería de la Victoria. El 15 de julio de 1787 ascendió a Subteniente dando comienzo su vida profesional como militar. En el año 1788 se casó con María Dolores Calogero Manía. En el año 1791 fue destinado a Ceuta con el empleo de Segundo Teniente en el Regimiento de Voluntarios de la Corona. A partir de este momento, sus vicisitudes militares configuran un continuo guerrear plagado de acciones heroicas. Intervino en las grandes campañas de su época que sintetizamos a continuación: Estando destinado en Ceuta resistió el asedio del sultán de Marruecos. También, realizó la campaña del Rosellón donde fue herido. Participó en el breve conflicto militar (Guerra de las Naranjas) que enfrentó a España con Portugal en el año 1801, y en acciones de guerra contra los ingleses en el año 1805.

Declarada la guerra contra los franceses, Menacho, el 1 de junio de 1808, marcha con su Unidad para unirse al ejército del general Echávarri y enfrentarse a las tropas del General Dupont. Es ascendido a Comandante el 10 de julio de 1808 y se le ordena integrarse en la vanguardia de la división del General Peña. El 19 de julio de 1808 participa en la batalla de Bailén donde fue derrotado el General Dupont, y el 24 de julio es ascendido a Coronel. Menacho continúa con el General Castaños, el vencedor de Bailén, que avanza hacia el norte de España, y participa en los enfrentamientos de San Adrián, el 26 de octubre, y el 12 de noviembre en la ocupación de Agoncillo.

Pasa después a las órdenes del General Venegas y la Unidad de Menacho protege la retirada de las tropas españolas por la Alcarria. El 25 de diciembre de 1808 participó en el ataque a la población de Tarancón y obligó a retirarse al Mariscal Víctor, aunque el 6 de enero de 1809 las tropas españolas tuvieron que abandonar la mencionada población. Y seguirá la triste derrota de Uclés, ocurrida el día 13 de enero de 1809. A continuación se repliega con su batallón para incorporarse a la División del Duque del Infantado y se establecen en Sierra Morena.

El día 18 de febrero le entregan a Menacho el mando de una división de infantería para combatir en Mora. El 22 del mismo mes, se repliega sobre Consuegra para partir hacia Extremadura donde el 28 de marzo lucha en la cruenta batalla de Medellín. El 9 de abril de 1809, por méritos de guerra, es ascendido a Brigadier. Cruza el Guadiana, y el 15 de mayo es herido de gravedad en una pierna, cuando mantenía a una facción francesa cercada, continuando tres días más en el campo de batalla hasta que la importancia de la herida le obligó a retirarse. El 3 de noviembre se reincorpora al servicio, y le es confiado el mando de la Tercera División del Ejército de Extremadura. Con su división, participó en una serie de enfrentamientos como fueron las acciones del Puente del Arzobispo y Mesas de Ibor. Asimismo, detuvo a los franceses en Almadén, y también los frenó en sus pretensiones de ocupar Mérida. Cuando el ejército francés, reorganizado y reforzado, invadió Andalucía, Menacho tuvo que replegarse con sus tropas.

En enero de 1810, el Marqués de La Romana le pide que acuda a Badajoz para su defensa. Con una acción ordenada y nocturna, Menacho entra en Badajoz. El 6 de febrero se le ordena que proteja la plaza de Olivenza, pero cuando se encontraba en Santa Marta tuvo conocimiento del potente avance francés que desde Sevilla se dirigía con rapidez a su encuentro. Menacho maniobró retirándose hacia la población de Feria, y los franceses lo sitian el día 9, pero Menacho rompe el cerco y se dirige hacia Salvatierra donde nuevamente lo sitian. Aguanta la situación hasta llegada la noche del día 10 que logra atravesar las líneas enemigas, y entra en Badajoz en la madrugada del día 12 de febrero. El 11 de agosto es nombrado segundo jefe de las tropas del General Ballesteros, y participa en la acción de Canta el Gallo y, el día 16, en la de Jerez de los Caballeros. El día 6 de septiembre, con su división emprende una acción de hostigamiento contra los franceses, poniéndolos en fuga. El 23 de septiembre de 1810, el Consejo de Regencia nombra a Menacho “Gobernador militar y político de la plaza de Badajoz”, y se le concede el ascenso a Mariscal de Campo. Con Badajoz amenazado de asedio, el Consejo de Regencia le reconoce como la máxima autoridad de la ciudad.

A partir de ese momento, Menacho dispone la defensa de Badajoz combiniéndola con ataques de hostigamiento a las tropas del Mariscal Soult, principalmente contra la artillería. Estos ataques sorprendían a los franceses y, en más de una oportunidad, les causaron serias pérdidas. El general Menacho se empleó personalmente en estudiar y observar desde las murallas todos los movimientos del enemigo y, en uno de sus recorridos por ellas, fue herido en un muslo el día 7 de febrero de 1811, una herida de la que nunca llegaría a recuperarse plenamente pero, cojeando, apoyándose en su bastón y en su ayudante, continuó sus observaciones desde la muralla. Los franceses lograron abrir una brecha en la Muralla de Badajoz, entre los baluartes de Santiago y San Juan. Menacho dispuso una salida de sus hombres para dificultar el movimiento de la artillería enemiga y volar el puente de Pardaleras. Cuando Menacho se encontraba en el baluarte de Santiago, observando la salida de sus hombres, una bala de cañón logró quitarle la vida, era la tarde del día el día 4 de marzo de 1811.

La muerte de Menacho supuso, pocos días después, la rendición de Badajoz por primera vez en su historia. El 10 de marzo de 1811, el Mariscal Imaz, sucesor en el mando, inesperadamente rindió la ciudad a los franceses cuando estos estaban considerando la posibilidad de levantar el cerco.

Los analistas que se han ocupado de la Guerra de la Independencia, coinciden en admitir que Badajoz no se hubiese rendido si Menacho no hubiese muerto, pues el General había demostrado su espíritu combativo a lo largo de sus numerosas acciones militares, y jamás hubiese aceptado la rendición. En este sentido, a través de una carta, le expresó a su esposa -que se encontraba en Portugal- su firme voluntad de no capitular. Su indómita voluntad de no rendirse ante el enemigo, ya la había corroborado en anteriores acciones de combate cuando se encontró cercado. Durante el asedio de Badajoz, Menacho se negó a recibir a los parlamentarios enviados por Soult para pactar la rendición. Además, la Plaza contaba con efectivos humanos y materiales suficientes para resistir hasta que llegase la columna que venía en su auxilio. Conjuntamente, Menacho contaba con la adhesión de la población que estaba dispuesta a luchar con él y colaboró en la instalación de parapetos y fortificación de algunos edificios dentro de la ciudad para el caso de que los franceses entrasen en Badajoz.

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DEL GENERAL MENACHO

REGISTRO CIVIL
Cuartel General del Estado
28071 MADRID

LIBRO 2824

FOLIO 22

Defunción
de
General

En la Ciudad de Madrid a quince días del mes de Enero
de mil novecientos y tres falleció en la villa de una
Vila de Cañon El Sr. D. Manuel Menacho, mariscal
de Campo Comandante militar y jefe de esta Plaza
y Comandante de las Armas, natural de la Ciudad de
D. y padre de D. D. María Isabel : no se
locum de un sucesor por lo tanto de su muerte se repone
en el Protocolo del Sr. Cabildo de esta Villa de Cañon
con asistencia del Sr. y padrino del Sr. D. Juan
de esta Villa, y para que así conste se firmó como lo
continúa

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Es fotocopia fiel del original al que se refiere, y para que conste, firmo la presente en Madrid, a quince de Enero de mil novecientos treinta y tres.



EL TOOL. CAPELLAN,
[Handwritten signature]

Trascripción literal del documento realizada por Juan José Estepa García. Se añaden los imprescindibles signos ortográficos y se desarrollan las abreviaturas para facilitar su lectura:

Don Rafael Menacho
No testó

En la ciudad de Badajoz a quatro días del mes de Marzo de mil ochocientos y once, falleció en la muralla, de una vala de Cañón, el Señor Don Rafael Menacho, Mariscal de Campo, Governador militar y político de esta Plaza y Comandante General de las Armas. Natural de la Ciudad de Cádiz y marido de Doña María Dolores: no recibió Sacramento alguno, no testó por lo súvito de su muerte: sepultose en el Panteón del Ilustrísimo Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral con asistencia del mismo y también del Muy Noble Ayuntamiento de esta Ciudad. Y para que así conste lo firmo como Párroco Castrense.

Don Josef Rodríguez y Astoroa.

El documento sorprende por su parca y escueta redacción que supera el laconismo militar. El párroco castrense que lo redactó, Josef Rodríguez Falcato y Astoroa, despacha la partida de defunción del Mariscal de Campo, Gobernador Militar y Político de Badajoz y Comandante General de las Armas, con una docena de líneas. La situación angustiosa de aquellos aciagos días, donde el Badajoz sitiado sufría las tremendas embestidas de la artillería francesa, el enorme trabajo de atender y reconfortar los numerosos heridos, el sufrimiento y la angustia del momento bélico no permitieron seguramente al párroco castrense tener el sosiego necesario para registrar esta defunción con la distinción y detalle que merece el personaje. Pero de su lectura se pueden sacar conclusiones que aclaren algunos aspectos de lo ocurrido en aquel aciago día:

El párroco Castrense conocía el nombre de la mujer del General, pero no el apellido. Por ello, en el folio 22 del libro de defunciones, deja un espacio en blanco para rellenarlo con el apellido de la ilustre Doña María Dolores Calogero Manía. Ese espacio nunca lo rellenaría porque la batalla no le dio el descanso necesario que le permitiera indagar sobre el apellido de la esposa del General.

Por otro lado, el documento no deja lugar a duda sobre la muerte del General Menacho: en la muralla, de manera súbita, sin tiempo para testar ni para poderle administrar sacramento alguno. Esta información -que nos aporta este fidedigno documento- contraviene algunas publicaciones que afirman que el General murió a los pocos días de ser gravemente herido. El documento afirma que no testó ni recibió sacramento alguno por lo súbito de su muerte. Esto sugiere que el sacerdote no tuvo tiempo de llegar al herido antes de que éste muriese, pues de otra forma le hubiese administrado al menos el sacramento de la Extremaunción también llamado Unción de los Enfermos que se administraba *in articulo mortis*, a punto de morir.

Existen varias versiones sobre la herida mortal que Menacho recibió, la más extendida fue que la metralla de una bala de cañón le segó la cabeza. Otra versión habla de que sufrió una herida mortal en el pecho. Y también se cuenta que la muerte le sobrevino por la herida que recibió en el abdomen,

confirmada por los destrozos observados en su calzón. Puede que todas ellas sean ciertas, pues el impacto de una bala de artillería podría causar varias heridas mortales a una misma persona. Pero, en cualquier caso, el documento deja claro que murió de manera súbita sin tiempo alguno para recibir auxilio espiritual, ni dedicar a sus herederos su postrer recuerdo testamentario.

Badajoz, 29 de marzo de 2012